RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026
(04 de mayo de 2026)

"Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 11° y 12° de la Ley 80 de 1993, el artículo 21° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 60° del Decreto Distrital 854 de 2001, el Decreto Distrital 640 del 22 de diciembre de 2025, la Resolución No. 204 del 10 de abril de 2026, y,

CONSIDERANDO

Que, el artículo 11º de la Ley 80 de 1993 establece que: "La competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones y para escoger contratistas será del jefe o representante de la entidad, según el caso".

Que las Secretarías de Despacho y Departamentos Administrativos, como entidades ejecutoras que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital, tienen la capacidad de contratar y comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hacen parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Que, de conformidad con la Resolución 204 del 10 de abril de 2026, delegó la ordenación del gasto, del pago y las competencias propias de la actividad contractual, así como el ejercicio de otras funciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Que, en el artículo 3° de la Resolución 204 de 2026, se delegó la ordenación del gasto de las etapas precontractual, contractual y poscontractual del proceso de selección y contrato para la prestación del servicio de apoyo logístico, en los siguientes términos:

"***Artículo 3°****. Delegar la ordenación del gasto y la competencia para ejercer todas las funciones propias de la etapa contractual, incluida la suscripción, modificación, adición, prórroga y suspensión del contrato que se derive del proceso de selección o contratación para la prestación del servicio de apoyo logístico en el/la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación; el/la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC; el/la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones; y el/la Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales; y el/la Subsecretario/a Corporativo/a de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., sin perjuicio de las responsabilidades que les asistan a los supervisores.*

La presente delegación operará únicamente respecto de las dependencias que, en cada proceso de contratación aporten recursos para su financiación. Asimismo, para efectos de

adelantar las etapas precontractual y poscontractual, incluida, para esta última, la terminación y liquidación del contrato para la prestación del servicio de apoyo logístico, así como para cumplir las actuaciones formales en la plataforma transaccional SECOP II y en los sistemas e instrumentos internos de la Entidad, dicha competencia corresponderá al ordenador del proyecto que aporte el mayor monto de recursos de inversión y/o del rubro de funcionamiento para la contratación que se pretenda celebrar.

Igualmente, los Gerentes de los Proyectos de Inversión serán responsables de la supervisión técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable del contrato de apoyo logístico, los cuales podrán ser designados por el/la/los ordenadores (as) del gasto, de conformidad con la apropiación, fuente de financiación y la naturaleza del objeto contractual.

(…)

***Parágrafo**. La delegación de la ordenación del gasto prevista anteriormente aplicará igualmente a los procesos de contratación que, a la fecha de entrada en vigencia del presente acto administrativo, se encuentren en curso para ser adjudicados, y no para aquellos que se encuentren suscritos y en ejecución a los cuales les aplicará el artículo 20 del presente acto administrativo.*

En consecuencia, los/las servidores/as señalados/as en el artículo anterior asumirán la competencia como ordenadores del gasto respecto de dichos procesos, siempre que las dependencias a su cargo aporten recursos para su financiación, conforme a lo establecido en el presente artículo".

Que, verificadas las disponibilidades presupuestales que respaldan el presente proceso de selección, el Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. es el ordenador de gasto que aporta el mayor monto de recursos de los rubros de inversión y de funcionamiento correspondientes a los siguientes proyectos:

ORDENADOR DEL GASTO	PROYECTO		VALOR TOTAL
Subsecretario/a Corporativo	Funcionamiento		$ 74.038.000,00
Subsecretario/a Corporativo	Inversión	8129 - Optimización del servicio a la ciudadanía para aumentar la confianza en la administración distrital de Bogotá D.C.	$ 986.454.565,00

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ORDENADOR DEL GASTO	PROYECTO		VALOR TOTAL
Subsecretario/a Corporativo	Inversión	8111 - Fortalecimiento de la gestión y articulación institucional para la generación de valor público en Bogotá D.C.	$ 96.000.000,00
Subsecretario/a Corporativo	Inversión	8115 - Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C.	$ 151.000.000,00
Subsecretario/a Corporativo	Inversión	8117 - Fortalecimiento del ecosistema de innovación pública de Bogotá para mejorar la confianza ciudadana, el valor público el gobierno colaborativo en Bogotá D.C.	$ 326.363.040,00
Subsecretario/a Corporativo	Inversión	8118 - Fortalecimiento del acceso y difusión de la memoria histórica y del patrimonio documental de Bogotá D.C.	$ 68.500.000,00
TOTAL			**$ 1.702.355.605,00**

Que, en el artículo 6° de la Resolución 204 de 2026 se estableció que, las delegaciones efectuadas en el referido acto administrativo comprenden la facultad de suscribir todos los actos de las etapas precontractual, contractual y post contractual, entre otros, el de expedir el acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto del proceso de selección.

Que, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. requiere contar con servicios integrales de apoyo logístico especializados que garanticen la planeación, organización, ejecución y cierre eficiente de eventos y actividades institucionales, en el marco del cumplimiento de sus planes, programas, proyectos y metas misionales adscritos al Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”. Esta necesidad surge de la naturaleza transversal y estratégica de las funciones de la Secretaría General, la cual actúa como articuladora de la gestión administrativa, institucional y de relacionamiento intersectorial del Distrito Capital. En desarrollo de dichas funciones, la entidad debe realizar de manera permanente eventos protocolarios, técnicos, académicos, culturales, participativos y de divulgación, que demandan capacidades logísticas oportunas, flexibles y técnicamente idóneas.

Que, en ese orden de ideas, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. requiere contratar el siguiente objeto: “*PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES EN TODOS LOS ÓRDENES, QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE LA ENTIDAD*”.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

Que, la presente contratación se adelantó a través del procedimiento de Licitación Pública de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por los artículos 220 y 224 del Decreto Nacional 019 de 2012, el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 1082 de 2015, el artículo 14 del Decreto Distrital 189 de 2020, la Ley 2069 de 2020, la Ley 2195 de 2022 y demás normas que regulen la materia.

Que, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto Nacional 1082 de 2015, el 05 de marzo de 2026 publicó en la plataforma transaccional SECOP II, el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos, las reglas y demás documentos integrantes del proceso de selección por Licitación Pública SGA-LP-001-2026.

Que, en cumplimiento del numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto Nacional 019 de 2012, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. publicó el segundo y tercer aviso de convocatoria a través de los mensajes del proceso en la plataforma transaccional SECOP II, los días 11 y 16 de marzo de 2026.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto Nacional 1082 de 2015, se publicó el Anexo Explicativo SGA-LP-001-2026, el cual constituye un documento complementario del proyecto de pliego de condiciones electrónico, para que los interesados en el proceso de selección presentaran sus observaciones dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su publicación, plazo que tuvieron desde el 06 al 19 de marzo de 2026 y, en el cual, se recibieron observaciones a través de la plataforma transaccional SECOP II, las que pueden ser verificadas en el siguiente enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10098656&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que las respuestas a las observaciones fueron publicadas en SECOP II, el 26 de marzo de 2026.

Que, el presupuesto oficial del presente proceso de selección corresponde a la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($4.522.283.605,00), incluidos los costos de remuneración, el IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley y todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Que, el valor oficial del Anexo Tarifario corresponde a la suma de QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($525.004.768,87) M/CTE.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

Que, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. cuenta con las siguientes disponibilidades presupuestales para amparar el presente Proceso de Selección y el futuro contrato a suscribir:

CDP 871	
RUBRO	O230117410120240220
VALOR	$ 312.484.000
FECHA	17/02/2026
OBJETO	Prestar servicios de apoyo logístico a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades en todos los órdenes, que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 873	
RUBRO	O230117410120240220
VALOR	$ 355.000.000
FECHA	17/02/2026
OBJETO	Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 874	
RUBRO	O230117410120240220
VALOR	$ 100.000.000
FECHA	17/02/2026
OBJETO	Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 875	
RUBRO	O230117410120240220
VALOR	$ 43.878.000
FECHA	17/02/2026
OBJETO	ID 217 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 876	
RUBRO	O230117410120240220
VALOR	$ 150.000.000
FECHA	17/02/2026
OBJETO	ID 122 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 877	
RUBRO	O230117410120240220
VALOR	$ 60.000.000
FECHA	17/02/2026
OBJETO	ID 140 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 882	
RUBRO	O230117230120240229
VALOR	$ 82.000.000
FECHA	18/02/2026
OBJETO	ID 342 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 885	
RUBRO	O230117330220240225
VALOR	$ 50.000.000
FECHA	19/02/2026
OBJETO	ID 652 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 886	
RUBRO	O230117330220240225
VALOR	$ 18.500.000
FECHA	19/02/2026
OBJETO	Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 887	
RUBRO	O230117390620240230
VALOR	$ 226.884.000
FECHA	19/02/2026
OBJETO	ID 608 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 888	
RUBRO	O230117459920240224
VALOR	$ 25.000.000
FECHA	19/02/2026
OBJETO	ID 449 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 889	
RUBRO	O230117390620240230
VALOR	$ 99.479.040
FECHA	19/02/2026
OBJETO	ID 1210 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 891	
RUBRO	O230117459920240224
VALOR	$ 71.000.000
FECHA	19/02/2026
OBJETO	ID 465 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 893	
RUBRO	O230117459920240231
VALOR	$ 80.000.000
FECHA	19/02/2026
OBJETO	ID 494 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 895	
RUBRO	O230117459920240231
VALOR	$ 71.000.000
FECHA	19/02/2026
OBJETO	ID 484 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 900	
RUBRO	O230117459920240235
VALOR	$ 1.000.000.000
FECHA	05/03/2026
OBJETO	ID 510 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 905	
RUBRO	O21202020060363391
VALOR	$ 74.038.000
FECHA	06/03/2026
OBJETO	ID 932 Prestar servicios de apoyo logístico a la Secretaria General de la Alcaldía de Bogotá D. C. para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requiera en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la Entidad.
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 906	
RUBRO	O230117459920240193
VALOR	$ 986.454.565
FECHA	06/03/2026
OBJETO	ID 724 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

CDP 908	
RUBRO	O230117459920240201
VALOR	$ 716.566.000
FECHA	06/03/2026
OBJETO	ID 469 Prestar servicios de apoyo logístico a la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades de carácter local, nacional e internacional que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad
EXPEDIDO POR	Subdirección Financiera

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto Nacional 1082 de 2015, y acorde con lo expresado por la Agencia Nacional de Contratación Pública en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación – CCE-EICP-MA-03 V1.24-11-2021 publicado en el Portal Único de Contratación Colombia Compra Eficiente respecto de y los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación de acuerdo con el objeto contractual, así como el valor del proceso de selección, se puede evidenciar que, para el presente proceso de selección aplican los siguientes acuerdos comerciales con Trato Nacional:

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ACUERDO COMERCIAL	¿Vigente?	Entidad estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO (únicamente con Chile y Perú)	SÍ	SÍ	SI Adquirir bienes y servicios a partir de $1.261.717.769	NO	SÍ
CHILE	SÍ	SÍ	SI Adquirir bienes y servicios a partir de $187.055.445	NO	SÍ
COSTA RICA	SÍ	SÍ	SI Adquirir bienes y servicios a partir de $436.349.451	NO	SÍ
ESTADOS AELC	SÍ	SÍ	SI Adquirir bienes y servicios a partir de $735.297.922	NO	SÍ
TRIÁNGULO NORTE (únicamente con Guatemala)	SÍ	SÍ	SI Procesos de contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía	NO	SÍ
UNIÓN EUROPEA (Aplicable a reino unido e Irlanda del Norte)	SÍ	SÍ	SI Adquirir bienes y servicios a partir de $746.344.157	NO	SÍ
COMUNIDAD ANDINA (No hay acuerdo. Principio de trato nacional y no discriminación. Artículo 4 Decisión 439	SÍ	SÍ	SI (Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación)	NO	SÍ
Israel	SÍ	SÍ	Valor en pesos del umbral = Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG)	NO	SÍ

Que, de acuerdo con lo previsto por el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso no se realizará convocatoria para limitar el proceso de selección a MiPymes, en atención a que el valor del presupuesto oficial del proceso de contratación supera los 125.000 USD (dólares de los Estados Unidos de América), considerando que, para el 2026 el umbral para las convocatorias limitadas a MiPymes es de $ 511.708.497, liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto Nacional 1082 de 2015, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., expidió la Resolución 190 del 26 de marzo de 2026, por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015, el 30 de marzo de 2026, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá adelantó de manera virtual

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

la audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos de la licitación pública No. SGA-LP-001-2026.

Que, los interesados en el proceso de selección presentaron sus observaciones a los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos del proceso de selección, plazo que tuvieron desde el 27 hasta el 31 de marzo de 2026, las cuales fueron recibidas a través de la plataforma transaccional SECOP II y pueden ser verificadas en el siguiente enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10158716&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Que, las respuestas a las observaciones al pliego de condiciones definitivo fueron publicadas en SECOP II mediante mensajes CO1.MSG.9241917 y CO1.MSG.9241951 del 07 de abril de 2026, según lo establecido en el cronograma.

Que, las respuestas a las observaciones extemporáneas presentadas por los interesados del proceso fueron publicadas en SECOP II a través de los mensajes CO1.MSG.9247759 del 08 de abril de 2026 y CO1.MSG.9260178 y CO1.MSG.9263943 del 10 de abril de 2024.

Que, la observación extemporánea presentada a través de SECOP II por la interesada PAULA MARTÍNEZ, mediante mensaje CO1.MSG.9264610 del 11 de abril de 2026, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. respondió como derecho de petición por medio del oficio 2-2026-11181 del 29 de abril de 2026, el cual fue publicado como mensaje en el proceso con el número CO1.MSG.9374549 del 04 de mayo de 2026.

Que, en desarrollo del proceso de selección, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. expidió la adenda No. 1 CO1.AMD.6159829 del 07 de abril de 2026, con la finalidad de (i) modificar el numeral XVIII. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS del Anexo Explicativo, en el sentido de suprimir el numeral 2° de las causales de rechazo y (ii) modificar el Anexo 10. Formato Compra Local Pequeños Productores.

Que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. adelantó la diligencia de cierre y recepción de ofertas, el día 13 de abril de 2026 a las 10:00 AM a través de la plataforma transaccional SECOP II, dentro de la cual se recibieron las siguientes ofertas:

ORDEN PROPUESTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA RECIBIDO
1	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.	10/04/2026 4:53 PM
2	CONSULTORES Y ASESORES TIC S.A.S.	10/04/2026 7:53 PM
3	MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S.	11/04/2026 8:19 PM

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ORDEN PROPUESTA	PROPONENTE	FECHA Y HORA RECIBIDO
4	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA	12/04/2026 7:35 PM
5	UNIÓN TEMPORAL H&D-SGAMB-2026	12/04/2026 7:54 PM
6	UT F&P EVENTOS 2026	12/04/2026 7:58 PM
7	BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	12/04/2026 9:24 PM
8	FUNDACIÓN FUNDAR	13/04/2026 12:10 AM
9	UT DIOPIC 2026	13/04/2026 12:20 AM
10	FEELING COMPANY S.A.S.	13/04/2026 12:28 AM
11	PUBBLICA S.A.S.	13/04/2026 6:17 AM
12	P73 GROUP S.A.S.	13/04/2026 7:42 AM
13	EXPOEVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S.	13/04/2026 8:00 AM
14	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.	13/04/2026 8:44 AM
15	CONSORCIO OPERADOR LOGÍSTICO G3 – FPH – ASOCOA 2026	13/04/2026 8:47 AM
16	URBANO EXPRESS LOGÍSTICA Y MERCADEO S.A.S.	13/04/2026 8:48 AM
17	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S	13/04/2026 8:57 AM
18	UT VISIÓN GENERAL 2026	13/04/2026 8:58 AM
19	ESTRATEGIAS PUNTO APARTE S.A.S. - EPA	13/04/2026 9:02 AM
20	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.	13/04/2026 9:08 AM
21	INGEPLAN.CO S.A.S. BIC	13/04/2026 9:12 AM
22	UT OPERADOR SG 2026	13/04/2026 9:13 AM
23	UT LOGÍSTICA 360	13/04/2026 9:18 AM
24	SINTONIZAR MEDIOS S.A.S.	13/04/2026 9:29 AM
25	ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.S.	13/04/2026 9:30 AM
26	TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S.	13/04/2026 9:33 AM
27	UT AUDIOTHUNDER	13/04/2026 9:36 AM
28	INMOV S.A.S.	13/04/2026 9:37 AM
29	DOUGLAS TRADE S.A.S.	13/04/2026 9:39 AM
30	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	13/04/2026 9:40 AM
31	ROYAL PARK S.A.S.	13/04/2026 9:41 AM
32	U.T. OPERACIÓN DISTRITAL 2026	13/04/2026 9:42 AM
33	INFOTIC S.A.	13/04/2026 9:42 AM
34	GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORÍA LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S.	13/04/2026 9:47 AM
35	ENLACE DE COLOMBIA S.A.S.	13/04/2026 9:48 AM
36	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	13/04/2026 9:49 AM
37	COLSERVICIO & SUMINISTROS S.A.S.	13/04/2026 9:51 AM
38	H&Y BROAD SOLUTIÓNS S.A.S.	13/04/2026 9:57 AM

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

Que, en el término previsto para realizar la verificación y evaluación de las ofertas, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de los proponentes, realizó la evaluación de las ofertas habilitadas y publicó el 17 de abril de 2026 el informe preliminar de evaluación en el Portal Transaccional SECOP II para que los proponentes subsanaran, solicitaran aclaraciones u observaciones en el término de traslado comprendido entre 20 y el 24 de abril de 2026.

Que, en el término del traslado del informe preliminar de verificación y evaluación se recibieron las siguientes subsanaciones y observaciones por parte de los proponentes a través de la plataforma transaccional SECOP II:

ORDEN MENSAJE	ORDEN PROPUESTA	NOMBRE PROPONENTE	MENSAJE	FECHA Y HORA	SUBSANACIÓN OBSERVACIÓN
1	1	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.	CO1.MSG.9305200	20/04/2026 12:38	SUBSANACIÓN
2	13	EXPOEVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S.	CO1.MSG.9305375	20/04/2026 13:13	SUBSANACIÓN
3	3	MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S.	CO1.MSG.9305680	20/04/2026 14:11	SUBSANACIÓN
4	33	INFOTIC S.A.	CO1.MSG.9309896	21/04/2026 7:41	SUBSANACIÓN
5	21	INGEPLAN.CO S.A.S BIC	CO1.MSG.9319680	22/04/2026 10:47	SUBSANACIÓN
6	15	CONSORCIO OPERADOR LOGÍSTICO G3 – FPH – ASOCOA 2026	CO1.MSG.9321579	22/04/2026 14:29	SUBSANACIÓN
7	24	SINTONIZAR MEDIOS S.A.S.	CO1.MSG.9326545	23/04/2026 9:07	SUBSANACIÓN
8	30	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	CO1.MSG.9327952	23/04/2026 11:00	SUBSANACIÓN
9	33	INFOTIC S.A.	CO1.MSG.9328448	23/04/2026 11:41	OBSERVACIÓN
10	7	BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	CO1.MSG.9329629	23/04/2026 14:25	OBSERVACIÓN
11	6	UT F&P EVENTOS 2026	CO1.MSG.9329614	23/04/2026 14:25	OBSERVACIÓN
12	7	BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	CO1.MSG.9330556	23/04/2026 15:34	SUBSANACIÓN
13	4	ASOCIACIÓN HOGARES SI A LA VIDA	CO1.MSG.9331691	23/04/2026 16:45	SUBSANACIÓN
14	10	FEELING COMPANY S.A.S.	CO1.MSG.9332557	23/04/2026 17:42	SUBSANACIÓN
15	22	UT OPERADOR SG 2026	CO1.MSG.9333877	23/04/2026	SUBSANACIÓN

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ORDEN MENSAJE	ORDEN PROPUESTA	NOMBRE PROPONENTE	MENSAJE	FECHA Y HORA	SUBSANACIÓN OBSERVACIÓN
				22:14	
16	32	UT OPERACIÓN DISTRITAL 2026	CO1.MSG.9333965	23/04/2026 23:09	SUBSANACIÓN
17	9	UT DIOPIC 2026	CO1.MSG.9334064	24/04/2026 3:22	SUBSANACIÓN
18	25	ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.S.	CO1.MSG.9334326	24/04/2026 8:40	OBSERVACIÓN
19	38	H&Y BROAD SOLUTIÓNS INF	CO1.MSG.9335786	24/04/2026 11:03	SUBSANACIÓN
20	34	GPS S.A.S.	CO1.MSG.9337180	24/04/2026 14:03	SUBSANACIÓN
21	31	ROYAL PARK S.A.S.	CO1.MSG.9337569	24/04/2026 14:48	SUBSANACIÓN
22	6	UT F&P EVENTOS 2026	CO1.MSG.9337539	24/04/2026 14:57	SUBSANACIÓN
23	26	TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S.	CO1.MSG.9337744	24/04/2026 15:03	SUBSANACIÓN
24	16	URBANO EXPRESS LOGÍSTICA Y MERCADEO S.A.S.	CO1.MSG.9337801	24/04/2026 15:07	SUBSANACIÓN
25	20	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.	CO1.MSG.9337849	24/04/2026 15:12	SUBSANACIÓN
26	2	CONSULTORES Y ASESORES TIC S.A.S.	CO1.MSG.9337100	24/04/2026 15:30	SUBSANACIÓN
27	37	COLSERVICIO & SUMINISTROS S.A.S.	CO1.MSG.9337919	24/04/2026 15:50	SUBSANACIÓN
28	8	FUNDACIÓN FUNDAR	CO1.MSG.9336689	24/04/2026 16:11	SUBSANACIÓN
29	12	P73 GROUP S.A.S.	CO1.MSG.9338568	24/04/2026 16:12	SUBSANACIÓN
30	14	LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.	CO1.MSG.9338492	24/04/2026 16:22	SUBSANACIÓN
31	19	ESTRATEGIAS PUNTO APARTE S.A.S. - EPA	CO1.MSG.9338606	24/04/2026 16:23	SUBSANACIÓN
32	6	UT F&P EVENTOS 2026	CO1.MSG.9338717	24/04/2026 16:27	OBSERVACIÓN
33	23	UT LOGÍSTICA 360	CO1.MSG.9338734	24/04/2026 16:30	SUBSANACIÓN
34	17	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S.	CO1.MSG.9338150	24/04/2026 16:33	SUBSANACIÓN
35	28	INMOV S.A.S.	CO1.MSG.9339079	24/04/2026 16:46	SUBSANACIÓN
36	34	GPS S.A.S.	CO1.MSG.9339143	24/04/2026	OBSERVACIÓN

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ORDEN MENSAJE	ORDEN PROPUESTA	NOMBRE PROPONENTE	MENSAJE	FECHA Y HORA	SUBSANACIÓN OBSERVACIÓN
				16:51	
37	29	DOUGLAS TRADE S.A.S.	CO1.MSG.9339139	24/04/2026 16:52	SUBSANACIÓN
38	36	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S.	CO1.MSG.9338599	24/04/2026 16:59	SUBSANACIÓN
EXTEMPORÁNEAS					
1	36	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S.	CO1.MSG.9339312	24/04/2026 17:01	SUBSANACIÓN
2	18	UT VISIÓN GENERAL 2026	CO1.MSG.9339761	24/04/2026 17:45	OBSERVACIÓN

Que, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. expidió la adenda No. 2 CO1.AMD.6272732 del 29 de abril de 2026, con la finalidad de modificar la fecha de la Audiencia de Adjudicación para el día 04 de mayo de 2026 a partir de las 9:00 a.m. y fechas posteriores, aclarando que, sobre las fechas anteriores, se recuerda, que no se restablecen términos ya cumplidos de conformidad con el cronograma publicado.

Que, revisadas las subsanaciones y observaciones al informe preliminar de verificación y evaluación, el 30 de abril de 2026, se adelantó la sesión extraordinaria No. 13 del Comité Asesor de Contratación, en la cual sus miembros recomendaron al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de selección Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026 al proponente en el primer orden de elegibilidad, precisando que, dicha recomendación podría ser modificada en el evento en que, el orden de elegibilidad cambiara como producto de la dinámica a desarrollar en la audiencia pública de adjudicación o declaratoria de desierta prevista para el 04 de mayo de 2026.

Que, la Entidad procedió a publicar a través de la plataforma transaccional SECOP II, el informe definitivo de verificación y evaluación y las respuestas a las observaciones a través del mensaje con referencia CO1.MSG.9373179 del día 04 de mayo de 2026 a las 7:00:28 AM.

Que el día 04 de mayo de 2026 a las 9:00 AM, se inició la audiencia pública virtual de adjudicación o declaratoria desierta del proceso de selección por Licitación Publica No. SGA-LP-001-2026, como consta en el acta de audiencia que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, se dio lectura al orden de elegibilidad, cuyo consolidado se había publicado en la plataforma transaccional SECOP II:

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ORDEN DE ELEGIBILIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA SGA-LP-001-2026

OBJETO: Prestar servicios de apoyo logístico a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades en todos los órdenes, que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad

OFERENTE	RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES	SUMA PUNTAJE FACTORES PONDERABLES CALIDAD	SUMA FACTORES PONDERABLES DE LEY	SUMA PUNTAJE FACTOR PONDERABLE ECONÓMICO	TOTAL PONDERABLES
7. BANCA DE PROYECTOS S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	46,8269152	96,8269152
23. UT LOGÍSTICA 360	HABILITADO	29,75	21,25	45,5779611	96,5779611
27. UNIÓN TEMPORAL AUDIOTHUNDER	HABILITADO	29,75	20,25	45,5213081	95,5213081
1. RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	45,086733	95,086733
25. ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.S.	HABILITADO	29,75	21,25	43,6371282	94,6371282
37. COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	44,1285131	94,1285131
33. INFOTIC S.A.	HABILITADO	29,75	20,25	43,3068883	93,3068883
20. IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	43,2254532	93,2254532
30. MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	42,7223153	92,7223153
11. PUBBLICA S.A.S.	HABILITADO	29,75	21,25	41,5013598	92,5013598
13. EXPOEVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	41,0772589	91,0772589
29. DOUGLAS TRADE S.A.S.	HABILITADO	29,75	20	41,0584479	90,8084479
32. U.T. OPERACIÓN DISTRITAL 2026	HABILITADO	29,75	20,25	40,4158317	90,4158317
35. ENLACE DE COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	29,75	21	39,6014813	90,3514813
31. ROYAL PARK S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	40,2095243	90,2095243
26. TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S.	HABILITADO	29,75	20	40,4309064	90,1809064
12. P73 GROUP S.A.S.	HABILITADO	29,75	21,25	38,0873376	89,0873376

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ORDEN DE ELEGIBILIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA SGA-LP-001-2026

OBJETO: Prestar servicios de apoyo logístico a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades en todos los órdenes, que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad

OFERENTE	RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES	SUMA PUNTAJE FACTORES PONDERABLES CALIDAD	SUMA FACTORES PONDERABLES DE LEY	SUMA PUNTAJE FACTOR PONDERABLE ECONÓMICO	TOTAL PONDERABLES
28. INMOV S.A.S.	HABILITADO	29,75	20	39,2114621	88,9614621
18. UT VISIÓN GENERAL 2026	HABILITADO	29,75	21,25	37,4812457	88,4812457
22. UT OPERADOR SG 2026	HABILITADO	29,75	21,25	37,1686456	88,1686456
4. ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	HABILITADO	29,75	10,25	46,7446622	86,7446622
24. SINTONIZAR MEDIOS S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	36,5844886	86,5844886
21. INGEPLAN.CO S.A.S. BIC	HABILITADO	29,75	20,25	34,338735	84,338735
2. CONSULTORES Y ASESORES TIC S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	32,2278179	82,2278179
19. ESTRATEGIA PUNTO APARTE S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,2	31,8139787	81,7639787
10. FEELING COMPANY S.A.S.	HABILITADO	29,75	21,25	28,1765769	79,1765769
3. MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	25,2454295	75,2454295
15. CONSORCIO OPERADOR LOGÍSTICO G3 – FPH – ASOCOA 2026	HABILITADO	29,75	10,25	32,7109583	72,7109583
6. UNIÓN TEMPORAL F&P. EVENTOS-2026	HABILITADO	29,75	20,25	14,8933664	64,8933664
34. GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORÍA LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S.	HABILITADO	29,75	21	11,802655	62,552655
14. LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.	HABILITADO	29,75	20,25	8,8076781	58,8076781
16. URBANO EXPRESS LOGÍSTICA Y MERCADEO S.A.S.	HABILITADO	29,75	10,25	-4,5402985	35,4597015
05. UNIÓN TEMPORAL H&D-SGAMB-2026	RECHAZADO	0	0	0	0

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ORDEN DE ELEGIBILIDAD LICITACIÓN PÚBLICA SGA-LP-001-2026					
OBJETO: Prestar servicios de apoyo logístico a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la realización de eventos y actividades en todos los órdenes, que se requieran en desarrollo de los planes, programas, proyectos y metas de la entidad					
OFERENTE	**RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES**	**SUMA PUNTAJE FACTORES PONDERABLES CALIDAD**	**SUMA FACTORES PONDERABLES DE LEY**	**SUMA PUNTAJE FACTOR PONDERABLE ECONÓMICO**	**TOTAL PONDERABLES**
08. FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGÍSTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	**RECHAZADO**	**0**	**0**	**0**	**0**
09. UT DIOPIC 2026	**RECHAZADO**	**0**	**0**	**0**	**0**
17. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S.	**RECHAZADO**	**0**	**0**	**0**	**0**
36. GPL MARKETING EVENTOS S.A.S.	**RECHAZADO**	**0**	**0**	**0**	**0**
38. H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S.	**RECHAZADO**	**0**	**0**	**0**	**0**

Que, instalada la audiencia, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. suspendió la misma hasta la 01:00 PM del 04 de mayo de 2026, con la finalidad de que los proponentes conocieran el informe definitivo de verificación y evaluación y las respuestas a las observaciones.

Que, siendo la 01:00 PM del 04 de mayo de 2026, se reanudó la audiencia pública virtual de adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección por Licitación Publica No. SGA-LP-001-2026, momento en el cual, se presentaron observaciones, las cuales se encuentran detalladas en el acta de adjudicación.

Que, a la 01:56 PM la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. suspendió la audiencia hasta las 04:30 PM y posteriormente hasta las 06:00 PM del 04 de mayo de 2026, con la finalidad de dar respuesta a las observaciones presentadas en la misma, así como aquellas allegadas por la plataforma transaccional SECOP II.

Que, una vez reanudada la audiencia, se dio respuesta a las observaciones presentadas en la misma, según consta en el acta de audiencia que hace parte integral del presente acto administrativo.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

Que, como producto de las observaciones presentadas en audiencia al informe definitivo de verificación y evaluación y los ajustes efectuados, la Entidad procedió a leer el nuevo orden de elegibilidad:

POSICIÓN	PUNTAJE	PROPONENTE
1	96,8690822	4. ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA
2	96,4259263	7. BANCA DE PROYECTOS S.A.S.
3	96,1044189	23. UT LOGÍSTICA 360
4	95,2269584	27. UNIÓN TEMPORAL AUDIOTHUNDER
5	95,030334	1. RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN S.A.S.
6	94,8112687	8. FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGÍSTICA Y SERVICIOS INTEGRALES
7	94,5863714	25. ORGANIZACIÓN SIMPLEX S.A.S.
8	94,2767774	37. COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES & SUMINISTROS S.A.S.
9	93,4361489	33. INFOTIC S.A.
10	93,3623852	20. IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.
11	92,7110211	30. MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.
12	92,6898805	11. PUBBLICA S.A.S.
13	90,6065056	32. U.T. OPERACIÓN DISTRITAL 2026
14	90,5985127	13. EXPOEVENTOS Y LOGÍSTICA S.A.S.
15	90,5771437	35. ENLACE DE COLOMBIA S.A.S.
16	90,4203787	29. DOUGLAS TRADE S.A.S.
17	90,4022309	31. ROYAL PARK S.A.S.
18	90,3773207	26. TRAVELTRIP ASSISTANCE S.A.S.
19	89,4096337	28. INMOV S.A.S.
20	89,0844586	12. P73 GROUP S.A.S.
21	88,6821	18. UT VISIÓN GENERAL 2026
22	88,3428279	22. UT OPERADOR SG 2026
23	86,8660093	38. H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S.
24	86,6086	24. SINTONIZAR MEDIOS S.A.S.
25	84,5344706	21. INGEPLAN.CO S.A.S. BIC

POSICIÓN	PUNTAJE	PROPONENTE
26	82,4143338	2. CONSULTORES Y ASESORES TIC S.A.S.
27	81,9788678	19. ESTRATEGIA PUNTO APARTE S.A.S.
28	79,1302624	10. FEELING COMPANY S.A.S.
29	75,4584263	3. MERCADEO ESTRATÉGICO S.A.S.
30	72,8146684	15. CONSORCIO OPERADOR LOGÍSTICO G3 – FPH – ASOCOA 2026
31	64,8713024	6. UNIÓN TEMPORAL F&P. EVENTOS-2026
32	63,0247668	34. GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORÍA LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S.
33	58,8004351	14. LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS S.A.S.
34	35,7486282	16. URBANO EXPRESS LOGÍSTICA Y MERCADEO S.A.S.
35	0	5. UNIÓN TEMPORAL H&D-SGAMB-2026
36	0	9. UT DIOPIC 2026
37	0	17. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S.
38	0	36. GPL MARKETING EVENTOS S.A.S.

Que, los informes finales de verificación y evaluación, desde los componentes técnico, jurídico, financiero y económico, así como su consolidado, fueron publicados en la plataforma transaccional SECOP II, el día 04 de mayo de 2025, atendiendo las respuestas dadas a las observaciones presentadas en la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta.

Que, en consecuencia, la decisión de adjudicación que se adopta mediante el presente acto administrativo atiende al resultado final del proceso de verificación y evaluación, en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad consagrados en la normativa vigente.

Que, el Comité Evaluador, en atención a lo indicado en los estudios previos, pliego de condiciones definitivo, informe definitivo de verificación y evaluación y a la contestación de las observaciones presentadas, recomendó al ordenador del gasto del presente proceso ADJUDICAR el proceso de selección Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES EN TODOS LOS ÓRDENES, QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE LA ENTIDAD", al proponente ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA identificado con el NIT. 900.175.374-5, representada legalmente por VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ, identificada con la

cédula de ciudadanía No. 53.103.358; por la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($4.522.283.605,00) incluidos los costos de remuneración, el IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley y todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 14 del Decreto 189 de 2020, "*Por el cual se expiden lineamientos genera/es sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones*" e igualmente, conforme a lo dispuesto en la Directiva No. 3 del 24 de febrero de 2021 expedida por la Secretaria Jurídica Distrital, informa que, el futuro contratista se debe comprometer con la Entidad en un esfuerzo conjunto a preservar, fortalecer y garantizar la transparencia y la prevención de corrupción en su gestión contractual, para lo cual acepta el clausulado que al respecto se establezca en el anexo de condiciones contractuales y fue dado a conocer en el anexo explicativo como compromiso de integridad y cláusula anticorrupción y su sensibilización en la audiencia de adjudicación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Subsecretario Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., en su calidad de ordenador del gasto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES EN TODOS LOS ÓRDENES, QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE LA ENTIDAD", al proponente ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA identificado con el NIT. 900.175.374-5, representada legalmente por VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.103.358; por la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($4.522.283.605,00) incluidos los costos de remuneración, el IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley y todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO: Los costos y gastos en que incurrieron los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas fueron de su propia cuenta y riesgo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los

gastos no previstos en la propuesta serán a cargo del contratista, así como en las etapas de ejecución del contrato y la liquidación de este, de conformidad con la oferta económica, presentada por el proponente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente adjudicación se encuentra respaldada en los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP NÚMERO	VALOR
871	$ 312.484.000
873	$ 355.000.000
874	$ 100.000.000
875	$ 43.878.000
876	$ 150.000.000
877	$ 60.000.000
882	$ 82.000.000
885	$ 50.000.000
886	$ 18.500.000
887	$ 226.884.000
888	$ 25.000.000
889	$ 99.479.040
891	$ 71.000.000
893	$ 80.000.000
895	$ 71.000.000
900	$ 1.000.000.000
905	$ 74.038.000
906	$ 986.454.565
908	$ 716.566.000
TOTAL	**$4.522.283.605,00**

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el presente acto administrativo al proponente ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA identificado con el NIT. 900.175.374-5, representada legalmente por VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.103.358, o quien haga sus veces, a través de la Plataforma Transaccional SECOP II, de conformidad con la autorización dada a través de la carta de presentación de la oferta, en concordancia con lo señalado en el artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, especialmente en el literal C, Registros electrónicos, comunicaciones y notificaciones del SECOP II señalado en los términos y condiciones de uso del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 349 DE 2026

" Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección por Licitación Pública No. SGA-LP-001-2026"

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo a través del portal transaccional SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: Esta Resolución tiene carácter de irrevocable y es vinculante para Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y para el proponente seleccionado, según lo establecido en el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en el portal transaccional SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secopII, acorde con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

HENRY HUMBERTO VILLAMARIN SERRANO

Firmado digitalmente por HENRY HUMBERTO VILLAMARIN SERRANO
Fecha: 2026.05.04 23:51:22 -05'00'

HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO
Subsecretario Corporativo
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Nombre	Cargo	Gestión	Firma
Camila Londoño Parra	Abogada Contratista - Dirección de Contratación	Proyectó	
Laura Marcela Olarte Gelvez	Abogada Contratista - Dirección de Contratación	Proyectó	
Cindy María Cubillos Ruíz	Asesora – Subsecretaría Corporativa	Revisó	
Edna Catalina Moreno Garzón	Directora de Contratación	Aprobó	
Isabelita Mercado Pineda	Ordenadora del Gasto - Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	Aprobó	
César Augusto Castro Rodríguez	Ordenador del Gasto - Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones	Aprobó	
Diana Rocío Celis Mora	Ordenadora del Gasto - Jefe de Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC	Aprobó	
Jimena Niño Cáceres	Ordenadora del Gasto - Jefe de Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales	Aprobó	